

## Antioquia: entre la guerra y la paz

*María Teresa Uribe de Hincapié\**

**E**l balance sobre la situación de guerra y paz, en la región antioqueña, durante los últimos años, es bien desconsolador, no sólo porque las cifras y las estadísticas de la violencia muestran incrementos considerables sino, ante todo, porque a partir de 1995 se observan giros significativos en las dinámicas bélicas. Estos giros modifican los escenarios de los conflictos, redefinen los lugares y las acciones de los sujetos sociales -tanto armados como desarmados-, transforman los propósitos y los objetivos de las luchas y desdibujan, haciéndolo ineficiente y retórico, el discurso sobre el diálogo y la paz.

El interés que me anima al presentar estas reflexiones, es el de mostrar las variaciones y modificaciones que han tenido en Antioquia los conflictos armados, pues éstas resultan imprescindibles a la hora de discutir nuevas estrategias de paz y de conciliación.

Los cambios en los últimos años se pueden concretar en cuatro puntos: el giro civil de la confrontación armada, el giro en la política institucional, el giro mercenario y el giro en los propósitos de la guerra.

\*Profesora e investigadora del Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia.

## I. El giro civil de la confrontación armada

La expansión de las acciones y las nuevas estrategias puestas en marcha por las diferentes agrupaciones de civiles armados (legales o ilegales) en el departamento de Antioquia, han generado un cambio significativos en los protagonistas de la contrainsurgencia. En la actualidad, los civiles armados parecen ser los principales enemigos de las guerrillas, los encargados de enfrentar sus avances, de recuperar sus viejos y nuevos territorios de influencia y de llevar la iniciativa en la conducción de la guerra, mientras que los aparatos armados del Estado mantienen su accionar en los marcos tradicionales de los últimos treinta años y su eficacia pasa a ser cuestionada por actores sociales que tradicionalmente les han brindado su apoyo incondicional.

En tanto que las agrupaciones privadas -paramilitares y Asociaciones Rurales de Vigilancia (Convivir)- adquieren protagonismo en la guerra, los militares lo ganan en el espacio del debate jurídico a través de la enunciación de propuestas legales y de gestión pública en diversos campos de la vida social.

Son bien conocidas las iniciativas de la cúpula militar para modificar el código penal suprimiendo el delito político; para defender el fuero militar, considerado como fuente de impunidad por organismos nacionales e internacionales de derechos humanos; para proponer la suspensión de elecciones en algunos municipios del país y, en fin, para difundir una imagen pública de las organizaciones insurgentes que si bien puede tener asidero en los dramas cotidianos que ocurren en Colombia, poco ayudan a crear climas favorables al diálogo y a la conciliación.

Esta aparente paradoja, en la que la guerra parece ir por cuenta de los civiles y la opinión por cuenta de los militares, trastoca, principalmente en Antioquia, los meridianos y los paralelos del conflicto armado y produce de hecho un desplazamiento en la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad.

La seguridad, que es la función pública por excelencia del Estado, el núcleo y la única responsabilidad de la cual no puede prescindir, pasa a ser considerada como asunto de particulares, de actores privados, de organismos paraestatales que parecerían ser más eficientes para garantizar mínimos márgenes de seguridad a los ciudadanos corrientes, que han sido presionados y aterrorizados por las acciones vandálicas de la guerrilla y de la delincuencia común.

El imaginario de la seguridad en Antioquia ya no viste el uniforme de soldado o de policía; no evoca al Estado o a los cuerpos armados de seguridad; no pasa por los cuarteles, los juzgados o las inspecciones de policía sino que aparece bajo la forma de un particular armado que, legal o ilegalmente, se encarga de erradicar del entorno a los indeseables de toda condición.

Esta estrategia privada de seguridad lleva varias décadas de aplicación en Antioquia. La han practicado las guerrillas en sus zonas de influencia; las milicias y más recientemente las bandas juveniles en los barrios de Medellín; los paramilitares y hasta los narcotraficantes. Lo novedoso de este momento es que la estrategia de seguridad privada ha sido asumida legalmente por el Estado colombiano y puesta en ejecución sistemáticamente por el gobierno de Antioquia, que la ha convertido en programa de gobierno.

Las asociaciones Convivir, creadas formalmente por el decreto 356 de febrero de 1994, están conformadas por civiles armados y según informan las autoridades regionales, su función sería la de brindar apoyo a los organismos de seguridad, tarea sobre la que se ejercería vigilancia y supervisión por parte de los organismos públicos de control.

La aceptación que en Antioquia han tenido estas asociaciones y su rápido incremento, dan cuenta de la preferencia de los ciudadanos corrientes por estrategias privadas de seguridad; desde varios sectores sociales se aplaude con entusiasmo esta iniciativa, hecho que demuestra cómo la seguridad privada es no sólo una política oficial sino que cuenta con amplios consensos entre la población.

Lo que no está muy claro con el accionar de estas agrupaciones, es el lugar dónde se traza la línea entre lo defensivo y lo ofensivo; entre las acciones de vigilancia y los operativos propiamente contrainsurgentes; entre las prácticas legales y las abiertamente delincuenciales; entre los objetivos públicos y las venganzas personales o de grupo; entre el orden colectivo y común y el orden privado para beneficio de grandes propietarios, de poderes locales, de intereses electorales o corporativos.

Para los sectores gubernamentales parece estar muy clara la diferencia entre las Convivir (legales) y los paramilitares (ilegales), mas para el ciudadano corriente, ambas proyectan la misma imagen: civiles armados que son ahora los encargados de enfrentar a la guerrilla y a la delincuencia común y, lo que es más grave aún, de otorgar la garantía constitucional de la seguridad pública.

El giro civil de la confrontación armada, pone al frente del conflicto a las organizaciones privadas -legales e ilegales-, desplazando a un segundo plano las instituciones públicas, con lo cual éstas van perdiendo capacidad, tanto para dirigir la guerra como para negociar la paz. Este giro civil de la confrontación, transforma el escenario del conflicto, redefine el lugar de los actores, degrada aún más las prácticas bélicas, pero lo más significativo es su efecto deslegitimante y desestructurante del Estado y de la administración pública.

El protagonismo de los civiles armados en la guerra, abre un interrogante a la hora de determinar quiénes serían los convocados a una mesa de negociaciones. Además, valdría la pena preguntarse si no es necesario realizar un proceso de diálogo en el interior del propio Estado y de la sociedad mayor para llegar a acuerdos mínimos sobre las condiciones de negociación con las agrupaciones guerrilleras.

## **II. El giro en la política institucional**

La privatización de la seguridad y el protagonismo de los civiles armados en la confrontación, están señalando un giro significativo en

las políticas públicas. Estas políticas desde principios del decenio de 1990, se orientaron a fortalecer el Estado, a relegitimarle y a otorgarle mayor capacidad en la conducción de la vida social, en el manejo negociado de los conflictos y en el desarme de la población.

Este propósito tenía su contrapartida en la esfera de la sociedad civil. Se trataba de fortalecer sus organizaciones, de reconstruir el tejido social roto por las turbulencias de los años ochenta y de restablecer los canales institucionales entre el Estado y la sociedad, no sólo como condición para el desarrollo de la democracia sino, ante todo, como garantía de legitimidad del Estado y de fortalecimiento del aparato público.

Si bien este fue el clima que se vivió en todo el país como resultado de la promulgación de la Constitución de 1991, en Antioquia llegó a convertirse en un propósito colectivo, en torno al cual se articularon muy diversos sectores sociales y políticos, incluso algunos grupos de tradición contestataria, reacios a colaborar con políticas estatales y a confiar en las posibilidades de la democracia para cambiar situaciones de desigualdad social y de asimetría política.

El *ethos* dominante fue el de la participación, la ciudadanía, el respeto a la diferencia y la defensa y protección de la vida y demás derechos humanos. Este discurso se generalizó de manera sorprendente y contribuyó no sólo a deslegitimar la lucha armada sino a crear un ambiente favorable para la negociación política con los actores de la guerra.

A partir del año de 1994, las acciones del Estado empezaron a mostrar un giro significativo que alteraba el inestable equilibrio de la balanza en favor de la guerra. Los paros armados y las escaladas guerrilleras para buscar mejores condiciones de negociación llevaron tanto al endurecimiento en el manejo del orden público, como a la opción por los civiles en la lucha contrainsurgente, haciendo cada vez más difícil el retorno a la mesa de negociaciones; al tiempo, se debilitaba el Estado y se difundía un imaginario que ponía la guerra en primer plano como estrategia para liquidar nuevos y viejos conflictos.

La predominancia de la lógica de la guerra se expresa en un escenario de deslegitimación del Estado y de fracturas internas entre sus niveles territoriales. El gobierno nacional, profundamente debilitado por los efectos del proceso ochomil y desbordado por los acontecimientos bélicos, disminuyó sensiblemente su capacidad para liderar un proceso de tantas y tan variadas implicaciones como el de la construcción integral de la paz y perdió la capacidad para mantener el orden vigente y para negociar uno nuevo.

Si en el ámbito nacional el giro institucional hacia la guerra ha sido más difuso y más determinado por los avatares de la coyuntura que por la voluntad de los gobernantes, otra es la situación de Antioquia. En esta región predomina una política de guerra a la guerrilla que cuenta con el apoyo entusiasta no sólo de la dirigencia política y social sino de diversos sectores de opinión; pero, a la vez, con muy escasos y eventuales críticos públicos.

En los contextos locales es donde se expresa de manera más dramática la fractura territorial y el giro hacia la guerra, no necesariamente por voluntad de los alcaldes sino porque éstos han perdido pie en la institucionalidad pública y su accionar administrativo ha pasado a depender de las presiones encontradas de guerrilleros y paramilitares, los cuales se disputan por la fuerza de las armas la inscripción de estos funcionarios en sus circuitos de poder armado.

Este giro institucional hacia la guerra y la confrontación directa, significa, en la práctica, el desdibujamiento del anterior *ethos* de la democracia y del discurso participativo, tolerante y ciudadano y -aunque su validez no esté en cuestión- cada vez se vuelve más anodino, más insulso, pura retórica; manipulable por todos, dejó de ser aglutinante y perdió hasta su eficacia simbólica como cohesionador de propósitos colectivos. En cambio, lo que ahora parece convocar y articular los sectores organizados de la sociedad civil es el contradiscurso de la confrontación directa y de la guerra a la subversión y a la delincuencia.

Ante este evidente giro institucional hacia la guerra, valdría la pena que los académicos, los demócratas y las organizaciones no gubernamentales se preguntaran sobre la validez de trabajar para un gobierno que, por diferentes razones, extravió sus propósitos de paz negociada; o si, por el contrario, sería más productivo establecer una distancia crítica y, ante la predominancia de las políticas bélicas, trabajar por el propósito de la paz integral desde los múltiples espacios de la sociedad civil.

### **III. El giro mercenario**

Los movimientos guerrilleros que operan en Colombia, también presentan incrementos significativos en el número de hombres, frentes y acciones, así como mayor capacidad ofensiva y de control sobre diversas zonas del país, lo que ha contribuido a reforzar la imagen de una inseguridad creciente sólo subsanable a través de la estrategia de control civil, que parecería ser más eficiente que la otorgada por las fuerzas militares.

Sin embargo, este crecimiento no significa mayor organicidad ni centralización de mando. Por el contrario, se mantiene una relativa autonomía regional y la tradicional hostilidad -que a veces se desata en guerras- entre agrupaciones de distinta adscripción guerrillera que comparten un mismo territorio.

A esta situación habría que añadirle el surgimiento, a partir de los años ochenta, de otras organizaciones armadas, delincuenciales o societales que se yuxtaponen o se confrontan con ellas: paramilitares, grupos de justicia privada, milicias, bandas juveniles, delincuencia organizada, ejércitos del narcotráfico; organizaciones que hacen más abigarrado y complejo el escenario de la violencia en el país y que ocasionan una cierta porosidad y flujo de actores de unas agrupaciones a otras.

Las acciones urbanas de las guerrillas, de alguna manera las involucraron en experiencias delincuenciales cada vez más alejadas de

los propósitos políticos enunciados desde sus cúpulas. Algo similar parece haber ocurrido con la presencia guerrillera en las zonas cocaleras o de dominio del tráfico de drogas. A su vez, se transitó también de las bandas juveniles hacia organizaciones milicianas o guerrilleras y, lo que es más paradójico, de la guerrilla a los paramilitares o a las fuerzas de seguridad del Estado, como ocurrió en Urabá y Córdoba.

Otro campo de porosidad y de flujo es el que tiene que ver con los procesos incompletos y precarios de reinserción de guerrilleros y milicianos amnistiados, que solos, sin recursos y librados a su propia suerte, terminan convirtiéndose en un recurso disponible para otras organizaciones armadas de muy diferente signo. Algo similar ha sucedido con los grupos armados del cartel de Medellín o de otras organizaciones de la delincuencia ya desaparecidas o descompuestas.

Las coexistencias y las yuxtaposiciones de varios cuerpos armados en territorios específicos, contribuye a formar lazos, alianzas, tramas y circuitos inexplicables desde sus posturas públicas y sus objetivos estratégicos, pero coherentes, eficaces y perfectamente explicables desde las lógicas bélicas y las prácticas de supervivencia.

En este contexto son frecuentes las alianzas transitorias contra un enemigo común y los amigos de ayer pueden ser los enemigos de mañana. Además, en la dimensión regional no son descartables lazos de vecindario y parentesco entre actores de diferentes grupos armados, que en ciertos momentos pueden resultar mas fuertes que los compromisos que los unen a las organizaciones a las que pertenecen, fenómeno que propicia porosidades y flujos de una gran complejidad.

A este proceso no escapan las fuerzas de seguridad del Estado, que terminan involucrándose con cuerpos paraestatales de justicia privada y hasta delincuenciales, si así lo amerita el desarrollo de acciones contrainsurgentes.

Los flujos y las porosidades afectan también otros campos de la confrontación armada y se observa con preocupación, cómo acciones que fueron típicas del narcotráfico o de los paramilitares en la década



de los ochenta, como el terrorismo indiscriminado, las masacres de civiles y la práctica de llamado a lista de las víctimas, pasan a ser asumidas acríticamente por las organizaciones guerrilleras. A su vez, los paramilitares utilizan estrategias guerrilleras no sólo en la esfera de la guerra, como secuestros y solicitudes de financiación, sino en el campo de lo social, para articular poblaciones enteras a su proyecto de dominio.

Estas porosidades y flujos contribuyen a acentuar la turbulencia social, a degradar la guerra, pero lo más preocupante es quizá que la confrontación va perdiendo paulatinamente su carácter público y político, diluyéndose por los incontables canales por donde fluyen las relaciones privadas o domésticas. Los intereses particulares regionales o de grupo parecen sobreponerse a los intereses colectivos y públicos a nombre de los cuales se estaría desarrollando la guerra, abriéndose paso prácticas mercenarias a las cuales resultaría difícil contrarrestar.

La predominancia de la lógica de la guerra y el giro mercenario de la confrontación armada, con sus múltiples flujos y porosidades, ha conducido a la población a buscar soluciones imaginativas como las de la neutralidad activa, un campo que habría que explorar para el desarrollo de una agenda de paz integral.

#### **IV. El giro en el objetivo de la guerra**

Tradicionalmente se ha visto a la población civil de las zonas de guerra como una víctima aprisionada entre dos fuegos cruzados, que termina pagando los costos de una guerra ajena por el sólo hecho de residir en un territorio de violencia. Sin embargo, a partir de 1995, se observa un giro dramático en este campo: la población civil ha pasado a convertirse en el objetivo principal y central de la guerra, en el propósito de la confrontación o, si se quiere, en el botín más preciado de la disputa.

Hoy, los diversos actores armados luchan entre sí por conservar o conquistar la población residente en sus zonas de influencia o de

expansión y esta disputa se extiende hacia las organizaciones sociales, los grupos cívicos, las acciones comunales, los concejos, los alcaldes, los personeros y demás instituciones de la vida local.

Esta lucha sin cuartel por la sociedad civil, este giro poblacional y territorial de la confrontación militar, implica la homogeneización de los territorios conquistados, para lo cual se extermina sistemáticamente a los actores sociales que pudiesen tener vínculos de alguna naturaleza con el enemigo y se desarraiga a quienes, sin tenerlos, no se someten al orden impuesto por el grupo dominante, así como a los indiferentes o pasivos que no colaboran con las diversas tareas bélicas o sociales que el nuevo orden exige.

Este proceso, sistemáticamente desarrollado por los paramilitares, no es del todo ajeno a las prácticas guerrilleras y está en la base de los éxodos masivos que hoy se producen en el país, donde Antioquia es un caso paradigmático.

Se estima que la población desplazada en Colombia alcanza un millón de personas, cifra aproximada a los desplazados en Uganda, que ha estado en el primer plano de las noticias mundiales y en el campo de preocupación de los grupos internacionales humanitarios, mientras que en el país este drama no ha trascendido de la simple denuncia.

El despoblamiento y el desarraigo que esta estrategia conlleva, se complementa con el repoblamiento de territorios con personas de otras regiones o localidades que se definen por su respaldo al orden dominante en la zona conquistada. El contrapunto entre despoblamiento y repoblamiento, está poniendo de presente que para las fuerzas bélicas, los civiles son tanto o más importantes que los armados; y que los primeros, así no lleven armas, pueden hacer parte de operaciones militares propiamente dichas en el campo de la inteligencia, que es quizá el más sensible en una guerra de esta naturaleza.

Además, los civiles podrían constituir focos de resistencia al orden impuesto o puntas de lanza del orden opuesto, con la

particularidad de que ninguno de los dos es el orden del Estado legítimo. Los civiles, disputados por dos órdenes ilegales, pasan a constituirse en objetivos prioritarios de esta guerra de conquistas territoriales. En esta confrontación de décadas, el Estado colombiano ha venido perdiendo cada vez más terreno; no sólo carece del monopolio de las armas sino también de la posibilidad de mantener la ficción de un orden institucional.

Este giro de la guerra hacia la población civil tiene entre sus objetivos a las organizaciones sociales y a los poderes municipales, bien para eliminarlos o desarraigarlos cuando existen dudas sobre sus preferencias políticas, bien para cooptarlos e incorporarlos en las estrategias del poder dominante. Lo que no se tolera en ningún caso es la autonomía o independencia de organizaciones y funcionarios. Los frecuentes crímenes contra alcaldes, personeros, concejales o líderes sindicales o comunales se enmarcan en esta disputa por lo local.

La guerra por la población civil tiene pues una faceta de mayor impacto a largo plazo. Supone un aniquilamiento de liderazgos y de tramas locales y vecinales de larga tradición con capacidad de cohesión y de desarrollo político y social, precipitando un proceso de molecularización que va en contravía de cualquier intento de consolidación regional.

A su vez, estos procesos de aniquilamiento, desarraigo o cooptación de organizaciones y funcionarios, amplían el espectro de la guerra a otros campos diferentes a los de la insurgencia y la contrainsurgencia. Por esta vía se involucran los poderes armados en la cotidianidad de la administración local, del ejercicio institucional o judicial, de los poderes electorales, de la distribución de recursos públicos, de la inversión estatal y de la organización social. Así, cualquier acción política, organizativa o administrativa, pasa a ser percibida como una acción de guerra, que favorece o perjudica a amigos o enemigos y sobre la cual podría recaer el uso de la fuerza para demandarla o impedirle.

De esta manera, la guerra por la población civil es, también, la guerra por las localidades, por los municipios, por las inspecciones de policía, por los barrios y las veredas campesinas, es decir, por los espacios donde discurre y se desarrolla la vida normal de los ciudadanos. Estos pasan a constituirse en el objeto de la disputa, de ahí que la mayor parte de las víctimas sean civiles y en muy pocas oportunidades se enfrentan entre sí los actores armados.

El propósito de enunciar sintéticamente estos cuatro giros en la dinámica de los conflictos armados en Antioquia busca, ante todo, poner unos puntos de debate para contribuir a pensar, en el contexto de los nuevos escenarios de la guerra y la paz, cuáles serían las acciones y las estrategias para lograr -como lo propone la oficina del Alto Comisionado para la Paz- un diálogo útil y duradero y para seguir reivindicando, aunque nos vamos quedando solos, el derecho irrenunciable a diseñar la paz en torno a una mesa de negociaciones.